



SÁibado, 22 de febrero de 2020

## Noticias



Santiago, 14 de enero de 2020

Por unanimidad.

**CS confirma sentencia que rechazó amparo deducido por chileno residente en Guatemala contra Registro Civil frente a negativa a renovar su pasaporte.**

*Recurrente estimó vulnerada su libertad personal.*

---

En fallo unánime, la Corte Suprema confirmó la sentencia de la Corte de Apelaciones de Santiago que rechazó amparo deducido por chileno residente en Guatemala, en contra de la negativa del Registro Civil a renovar su pasaporte por existir una orden de arraigo en su contra.

La sentencia de la Corte de Apelaciones de Santiago señaló que, de los antecedentes que obran en la causa se desprende que el amparado concurrió a las oficinas del consulado chileno respectivo y frente a ello la autoridad denegó la concesión de tal documento de viaje al señalar que existía una prohibición de renovar tal beneficio por parte del Servicio de Registro Civil e Identificación.

Añade la decisión de la Corte de Apelaciones de Santiago que, después de diversas indagaciones al respecto se pudo arribar a la conclusión de que pesa una orden de arraigo decretada por una resolución del 4° Juzgado de Familia de Santiago, en el marco de un proceso de demanda por pensión de alimentos en su contra. No obstante lo anterior, el fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago refiere lo informado por la autoridad consular la cual señaló la posibilidad de que el amparado concurra a solicitar un pase especial provisorio para ingresar al país y así regular su situación. Por lo anterior, se descartó cualquier amenaza a su libertad personal.

Por su parte, la Corte Suprema confirmó lo resuelto por la Corte de Apelaciones de Santiago.

Vea textos íntegros de las sentencias de la Corte Suprema [Rol Ingreso N° 36.536-2019](#) y de la Corte de Apelaciones de Santiago [Rol Ingreso N° 2733-2019](#).

RELACIONADOS

**[\\*CS confirmó sentencia que rechazó amparo contra Registro Civil y Departamento de](#)**

[Extranjería y Migración por no entregar cédula de identidad a ciudadano dominicano...](#)

[\\*Corte de Santiago acoge amparo y ordena al Registro Civil entregar pasaporte a chilena residente en Venezuela...](#)

---